

PARA UNA ADOLESCENTE DE DIECISEIS AÑOS

CONVOCATORIA PÚBLICA A PERSONAS QUE ESTÉN DISPUESTAS A ADOPTAR

El Juzgado de Niñez, Adolescencia y Familia de la III Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa Angela, provincia del Chaco, a cargo de la Dra. Laura Buyatti, Secretaría Socio Asistencial de la Dra. Elizabeth Gomez, sito en calle 9 de Julio y Lavalle, en el Expediente N° A 200/07, caratulado “Sra. Asesora del Menor s/ Protección de Personas respecto de los Menores M.”, y mediante la intervención del Registro Centralizado de Adoptantes Chaco **convoca a personas dispuestas a brindar amor y contención a una adolescente de 16 años y adoptarla para que continúe su desarrollo en una familia.**

Presenta buen estado de salud, con desarrollo acorde a su edad. Está escolarizada. Le gustan las actividades deportivas: atletismo vóley y caminatas y tiene un gran deseo de practicar patín. Tiene mucha habilidad para las manualidades. Es sociable, mantiene buenas relaciones con pares y mayores y debido a su edad requerirá el acompañamiento de adultos con apertura y estrategias para abordar su educación.

Quienes deseen conocer más detalles sobre esta adolescente y se sientan sensibilizados para asumir el compromiso de ofrecerle un entorno familiar de amor, asistencia y protección, dedicándole tiempo, tolerancia e interés para acompañar y estimular su desarrollo integral pueden comunicarse, para conocer más detalles con el mencionado Juzgado al teléfono 03735-429060 o al Registro Centralizado de Adoptantes al teléfono 0362-4453917 en horario de 8.00 a 12.00 hs. y en días hábiles o a los correos electrónicos registro.adoptantes-rcia@justiciachaco.gov.ar o familia-va@justiciachaco.gov.ar